


Angel Nieto, *Arce y Navas*  


Sesion extraordinaria del { En la Ciudad de Talavera de  
dia 19 de Noviembre de 1909. } la Reina a diez y nueve  
de Noviembre de mil novecientos cero y  
una a las diez y media de la mañana se  
reunieron en las Salas Municipales bajo la  
Presidencia del Sr Don Rogelio Nieto de Ovando  
y lebeira Alcalde constitucionel por sesiones  
que al margen se exponen incidencias del  
Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la mis-  
ma; se habiendolo verificado por hallarse  
en caso de licencia los señores D<sup>o</sup> Bernardo Gon-  
zalez Cuadrillero, D<sup>o</sup> Francisco Casapueva Pal,  
y por enfermedad e impedimento justificado  
D<sup>o</sup> Audri Fernandez Gomez D<sup>o</sup> Rafael Lopez  
Siñillos, Don Juan Manuel Sanchez Freyre  
y Don Porfirio Machuca Garcia  
constituidos en sesion publica en tan-  
to a la hora por haber mayoría legal, trata

- Presidente
- A. Alcalde
- Vecinos
- Generales Navas
- Aloutero
- Sindicos
- Generales Morales
- Nieto
- Regidores
- Fernandez Ortega
- Nieto de la Mora
- Hesse
- Corrochano
- Sinos

ron y acordaron lo siguiente:

Discusion y aprobacion del proyecto de ley municipal ordinaria para el año de 1910.

Prévia lectura por el secretario á cargo del presente y los artículos de la ley municipal ordinaria presentada á este acto, el Sr. Alcalde Presi- dente municipal que la concepcion de Hacienda habia formalizado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de mil novecientos diez, el cual se hallaba sobre la mesa para su discusion y aprobacion por el Municipio. Dada lectura del indicado proyecto como igualmente del informe del Sr. Regidor Sindico, y discutido primero en totalidad, despues por capi- tulos y conceptos que tanto su sucesor como su g-ntor ascien- de a la cantidad de ciento setenta y tres mil cuatrocientas noventa y una pesetas setenta y tres centavos, el Ayuntamiento sin tener en cuenta la modificacion alguna que propusieron, acordó prestar su aprobacion al referido proyecto de presupuesto en la forma pre- sentada por la concepcion de Hacienda.

Por haber acordado la corporacion se exponga al publico en la Secretaria del Ayuntamiento el presupuesto aprobado por termino de quince dias para que fuesen examinados los personas que quisiere y represente por escrito las reclama- ciones pertinentes sustentandolas despues a la dis- crecion y aprobacion del Ayuntamiento y Asen- blea de Asociados constituido en Junta mu- nicipal segun determinacion el articulo ciento cuarenta y seis de la vigente ley municipal.

Con lo que se dio por terminado el acto extendiendose la presente que leida y aprobada la firmen los señores concejales de que yo el secretario del Ayuntamiento.

Acuerdo certificado

Miguel Ruiz  
Doningo G. Lamy  
Angel Nietras

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de Talavera de la  
clia 22 de Noviembre del 1909) Nueva a veintidos de Noviem

Presidente  
Sr Alcalde  
Secretarios  
Gonzalez Gascon  
Alcortero  
Jueces  
Gonzalez Moreno  
Nietras  
Regidores  
Fernandez Gomez  
Ortiz  
Nieto de la Hoya

bre de mil novecientos nueve, hora de las  
seis de la mañana se reunieron en las  
Salas capitulares bajo la presidencia del Sr  
Alcalde Don Rogelio Nietras de Alameda, los tres  
que al principio se expresan individuos del  
Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la  
ciudad, no habiendole verificado por hallar  
se en uso de licencia Don Francisco Casapiana  
y por enfermedad e impedimento justificado  
Don Bernardo Gonzalez y Don Donatiano de la  
Hoya Garcia, constituyeron en su propia  
ordenaria por haber mayoría legal para